

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Unos 20.000 escolares participarán en la 25ª edición de los Juegos Deportivos de Navarra

Se añade el trinquete de pelota a las modalidades deportivas ya implantadas

Jueves, 13 de octubre de 2011

Unos 20.000 escolares participarán en la vigesimoquinta edición de los Juegos Deportivos de Navarra en este curso 2011-2012, que ha añadido como novedad el trinquete de pelota a las modalidades deportivas implantadas. Con la introducción de esta práctica, los escolares podrán elegir entre 29 deportes y 47 modalidades distintas.



Imagen de la campaña navarra de esquí escolar de la Semana Blanca.

El director gerente del Instituto Navarro del Deporte, Miguel Ángel Pozueta, ha presentado hoy en la Casa del Deporte de Pamplona la nueva edición de una campaña escolar que pretende incrementar también el porcentaje de practicantes escolares, evitar el abandono de la práctica deportiva a partir de la etapa educativa de secundaria, potenciar la participación de las chicas (cuyo porcentaje es del 37%), paliar la escasez de técnicos, combatir la obesidad infantil a través del ejercicio físico e inculcar el juego limpio y la deportividad en los participantes y en su entorno (padres, entrenadores, delegados, árbitros y espectadores).

Como ya se ha adelantado, los escolares navarros podrán practicar este año un total de 47 modalidades de 29 deportes en cuatro categorías: alevín (10-11 años), infantil (12-13 años), cadete (14-15 años) y juvenil (16-17 años).

La campaña se plantea también objetivos particulares para algunos deportes. Así, para las actividades subacuáticas se quiere potenciar las pruebas de bialeas y escafandra en las categorías infantil, cadete y junior, con vistas a una mejor preparación de cara a los campeonatos de España; en bádminton, se quiere captar escolares de otras poblaciones, creando en ellas escuelas en categorías inferiores; y en baloncesto, se pretende potenciar las campañas de captación y formación de árbitros. Además, se modificará el tiempo de duración de los encuentros de beisbol en las fases de clasificación y finales, para poder encajar los partidos en horarios más adecuados; y, en ciclismo, se pretende ampliar la categoría alevín en Escuelas a efectos de cobertura del seguro.

Finalmente, se desea consolidar la modalidad de golf; programar, en kárate, la actividad de cada jornada de promoción alevín, infantil y juvenil, en diferentes horarios para conseguir un escalonamiento de competidores y público; en natación, se busca consolidar la natación sincronizada y el waterpolo en categoría juvenil; en rugby se seguirá apoyando la línea emprendida la temporada pasada con la participación en la Liga Vasca, conjuntamente con equipos de Cantabria y La Rioja; y en voleibol se organizará la competición mediante una liga propia, en las categorías de infantiles y juveniles femeninas.

Para terminar se continuará promoviendo los premios valores del deporte, para promocionar dichos valores a través de las federaciones participantes en los Juegos Deportivos de Navarra.

Obligatoriedad de formación para los responsables e equipos

La nueva campaña deportiva incidirá especialmente en la necesidad de formación de los responsables de los equipos participantes. Por este motivo, lanza una nueva propuesta de formación por la cual los entrenadores de los equipos de categoría primera infantil en las modalidades de fútbol, fútbol sala, baloncesto, balonmano, atletismo, judo, kárate, natación, taekwondo y waterpolo, participantes en los grupos o divisiones de primer nivel, deberán acreditar obligatoriamente la formación de al menos el curso de nivel inicial en el momento de la inscripción.

Deberán acreditar la misma formación los/as entrenadores/as del resto de equipos participantes de categoría cadete. Todos ellos podrán presentar dicha documentación a lo largo del desarrollo de esta XXV edición de los Juegos Deportivos de Navarra.

Se trata de garantizar que estos responsables tengan unos fundamentos básicos que les permitan actuar con sus deportistas en unas condiciones de salubridad y seguridad.

Esta formación consta de un bloque común de 18 horas y contenidos comunes a las diferentes modalidades con tres áreas de contenido: área de desarrollo de las capacidades y su programación; área de enseñanza aprendizaje-liderazgo del entrenador y área de seguridad y salubridad; se ha añadido a esta formación un bloque específico de 10 horas de contenidos específicos de la modalidad, que abarcan la formación técnica